



TRABAJO FIN DE GRADO

Las chicas del cable y la recreación de la sociedad española a comienzos del siglo XX (1920-1936): MUJER, GÉNERO y GUERRA CIVIL

Las Chicas del Cable and the recreation of the Spanish society in the beginning of the 20th century (1920-1936): WOMEN, GENDER and THE SPANISH CIVIL WAR

MORÓN EDO, Ester

Director: Dr. Fernando Sanz Ferreruela

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Año académico 2022/2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Elección y justificación del tema.....	3
1. 2. Objetivos	3
1. 3. Metodología	4
1. 4. Estado de la cuestión.....	4
2. DESARROLLO ANALÍTICO	8
2. 1. El trabajo de telefonista	8
2. 2. La plasmación de la figura de la mujer	14
2. 3. La homosexualidad y la transexualidad en la España de la 1^a mitad del s. XX	18
2. 4. La Guerra Civil Española y su plasmación cinematográfica	22
3. CONCLUSIONES	32
4. BIBLIOGRAFÍA	33
5. WEBGRAFÍA	35
6. FILMOGRAFÍA	36
7. ANEXOS	37

1. INTRODUCCIÓN

Aunque existen ejemplos aislados mucho más tempranos, el cine histórico en España se configuró como género en la década de 1940 cuando, tras haber sido derrotado el fascismo en la Segunda Guerra Mundial, España quedó sumida en el mayor ostracismo y aislamiento internacional. Las instituciones españolas, para dotarse de una imagen positiva de cara al interior, decidieron mirar al pasado, concretamente hacia sus momentos más “gloriosos”, como la Guerra de la Independencia y, particularmente, al siglo XV – la España de los Reyes Católicos y los Austrias Mayores – cuando España quedó unificada y el progreso económico era notable debido en parte al descubrimiento de América. Así, surgieron películas como *Locura de Amor* (1948), dirigida por Juan de Orduña para CIFESA.

No obstante, los ejemplos de cine histórico en nuestro país no son muy numerosos y muchas veces se trata de producciones hispano-italianas, francesas, alemanas o norteamericanas como *El coloso de Rodas*, (Sergio Leone, 1961). Afortunadamente, con la entrada del siglo XX se ha visto un repunte del género. En este trabajo se abordará el caso específico de *Las chicas del cable* (2017), serie que tuvo un excelente recibimiento por parte del público.

1.1. Elección y justificación del tema

La elección de este tema de investigación se fundamenta en el interés personal por las producciones cinematográficas de carácter histórico, concretamente por aquellas vinculadas con nuestra historia reciente. Sin embargo, la motivación principal a la hora de emprender este trabajo fue la de analizar si la ambientación, trama o comportamientos resultaban adecuados o si, en su caso, se habían producido anacronismos.

1. 2. Objetivos

- Investigar acerca de la vida de la sociedad española de principios del siglo XX, analizando para ello los diferentes sucesos históricos que tuvieron lugar en esta época: dictadura primorrivista, Guerra Civil y dictadura franquista.
- Estudiar el papel del medio audiovisual como fuente y documento para conocer el pasado reciente del país.
- Profundizar en el análisis del papel social de la mujer y de algunas cuestiones de género en el periodo mencionado.

- Analizar detalladamente la serie española *Las chicas del cable* (2017) para exemplificar aspectos históricos de la época, así como localizar posibles incongruencias espacio-temporales.
- Reivindicar las producciones fílmicas y televisivas españolas de calidad.

1. 3. Metodología

Antes de comenzar con la redacción del trabajo académico se procedió al visionado de las seis temporadas que comprende la serie de *Las chicas del cable*, con un total de 42 capítulos de una duración aproximada de 40 minutos cada uno, extrayendo temáticas sobre las que poder realizar después un análisis exhaustivo, así como citas textuales de los personajes que pudieran exemplificar lo comentado.

A continuación, se consultaron fuentes generales para acercarse al contexto político, económico y social de España durante la primera mitad del siglo XX. Para tener una mirada más completa sobre la época, se visionaron también otras películas y documentales relacionados, tales como *Surcos* (1951), *Las bicicletas son para el verano* (1984) o *Las Maestras de la República* (2013) que nos han servido para ver cómo ha evolucionado el tratamiento de la sociedad española a lo largo de las décadas.

En tercer lugar, se recurrió a bibliografía específica que abordara cada uno de los epígrafes en los que se ha dividido este trabajo, así como a filmografía también concreta (*Els nens perduts del franquisme*, 2006, o *Elisa y Marcela*, 2019), en la que, entre otros asuntos de calado social, se aborda de forma concreta el tratamiento de las cuestiones de género durante el periodo de nuestro estudio.

Una vez consultadas las fuentes, se procedió a la redacción del trabajo, realizando primero para ello un esquema que ayudara a distribuir la información recabada en distintos apartados ordenados por temas y por cronología, abordándose en primer lugar el trabajo de telefonista que constituye el hilo conductor de la serie, pasando por cuestiones sociales y de género y terminando con la Guerra Civil española.

1. 4. Estado de la cuestión

Este apartado pretende recoger los principales estudios que han servido de apoyo a la realización de este trabajo.

En primer lugar, cabe destacar los volúmenes que, de manera general, permiten conocer el contexto político-social de la época a tratar. Entre ellos podemos citar el

manual *Historia de España del siglo XX* de María Teresa Pérez Picazo,¹ así como la obra de Julián Casanova, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza, *España partida en dos*.²

Para una mayor aproximación a ese contexto ha sido de gran utilidad la aportación de Carmen González “La Dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis”, en el que se abordan las diferentes etapas del régimen dictatorial, desde el golpe de Estado hasta la oposición y crisis final, pasando por el progreso económico acontecido.³ Del mismo modo, Antonio Pérez contribuye en “La creación de la CTNE. El golpe de Estado de Primo de Rivera” a conocer más detalladamente el caldo de cultivo previo al levantamiento militar.⁴ Relacionado con el posterior régimen de Franco, ha sido también de gran ayuda la obra de Miguel Ángel Ruiz Carnicer titulada *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*.⁵

En segundo lugar, con el objetivo de conocer más detalladamente la sociedad de la época que nos interesa, así como las producciones fílmicas realizadas en aquellos años, se han consultado algunos manuales de Cine Español, tales como *Historia del cine español* de Cátedra⁶ o *El cine español. Una historia cultural*, escrito por Vicente J. Benet.⁷

En tercer lugar, para acercarnos detalladamente a cada una de las temáticas abordadas, se ha recurrido a escritos de diferentes investigadores o, incluso, de la prensa periódica. En cuanto al mundo de las comunicaciones, Cristina Sánchez en el artículo “Al habla las auténticas ‘chicas del cable’: así era el olvidado oficio de telefonista” para *elDiario.es* realiza un minucioso análisis de las condiciones de trabajo de dichas empleadas.⁸ Laura Fortuño, por su parte, en “La mujer que cambió la vida de las demás

¹ PÉREZ PICAZO, M. T., *Historia de España del siglo XX*, Barcelona, Crítica D. L., 1996, pp. 394.

² CASANOVA, J., *España partida en dos*, Barcelona, Crítica, 2022, pp. 296.

³ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C., “La Dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis”, *Anales de Historia Contemporánea*, 16, 2000, pp. 337-408.

⁴ PÉREZ YUSTE, A., “La creación de la CTNE. El golpe de Estado de Primo de Rivera”, en *La compañía telefónica nacional de España en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Universidad Politécnica de Madrid, 2004, pp. 97-105.

⁵ RUIZ CARNICER, M. A., *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 420.

⁶ VV.AA., *Historia del cine español*, España, Cátedra, 2009, pp. 656.

⁷ BENET, V. J., *El cine español*, España, Paidos Iberica, 2012, pp. 496.

⁸ SÁNCHEZ, C., “Al habla las auténticas ‘chicas del cable’: así era el olvidado oficio de telefonista”, *elDiario.es*, (26-IV-2017), p. 1.

mujeres trabajó para Correos”, del *ABC*, resalta la importancia de la empresa Correos en lo que se refiere a la contratación de personal femenino.⁹

El estudio de género ha sido otro de los temas que han vertebrado este trabajo, para lo cual se ha recurrido a diferentes artículos organizados en distintos grupos. El primero correspondería a los artículos que han permitido entender la situación de la mujer española a comienzos del siglo XX, su relación con el mundo laboral y su libertad o falta de ella a la hora de tomar decisiones propias. Mary Nash analiza todo ello en “Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer. Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil”.¹⁰ Shirley Mangini configura otra interesante aportación sobre el tema en “El Lyceum Club de Madrid: un refugio feminista en una capital hostil”, en el cual presenta uno de los lugares más frecuentados por aquellas mujeres de la época que querían expresarse y luchar por lo que les había sido negado.¹¹

Un segundo grupo estaría conformado por los artículos que abordan los progresos sociales que estaban teniendo lugar en torno a la figura de la mujer, como “Clara Campoamor, la sufragista española” de Eduardo Cierco¹² o “Victoria Kent, la feminista que se opuso al voto femenino” de Francisco Martínez de Hoyos,¹³ ambos interesados en la consecución del derecho a voto para la mujer española.

Y, relacionado con personalidades sobresalientes de la época, se ha tratado la noticia de prensa “Una feminista madrileña: Lucía Sánchez Saornil” redactada por Marina Casado para *El País*, en la que se ha podido advertir la similitud que presentan Lucía Sánchez y una de las protagonistas de la serie, pudiendo hipotetizar sobre una posible vía de inspiración para los guionistas.¹⁴

Este trabajo también ha necesitado de una investigación sobre el punto en el que se encontraban las libertades de expresión en los primeros años del siglo XX, concretamente lo relacionado con la sexualidad. Para ello, María Jesús Fariña en “*El beso*

⁹ FORTUÑO, L., “La mujer que cambió la vida de las demás mujeres trabajó para Correos”, *ABC*, (09-III-2021), p. 1.

¹⁰ NASH, M., “Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer. Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil”, *Convivium. Revista de Filosofía*, 44, 1975, pp. 71-99.

¹¹ MANGINI, S., “El Lyceum Club de Madrid: un refugio feminista en una capital hostil”, *Asparkía*, 17, 2006, pp. 125-140.

¹² CIERCO, E., “Clara Campoamor, la sufragista española”, *El Ciervo: revista mensual de pensamiento y cultura*, 371, 1982, pp. 28-29.

¹³ MARTÍNEZ HOYOS, F., “Victoria Kent, la feminista que se opuso al voto femenino”, *La Vanguardia*, (06-XII-2019), p. 1.

¹⁴ CASADO, M., “Una feminista madrileña: Lucía Sánchez Saornil”, *El País*, (Madrid, 08-III-2021), p. 1.

deseado de tu boca. Nombres y voces para una *genealogía lesbiana* (España y Portugal, primeras décadas del siglo veinte)", se refiere a la presencia de escritoras y artistas lesbianas en algunas asociaciones de mujeres que desempeñaron un papel cultural y reivindicativo importante en las primeras décadas del siglo XX.¹⁵ En esta misma línea, Pere Solà en "Ser mujer y que te gustasen las mujeres en 1928" (artículo para *La Vanguardia*), estudia la legislación que penaba en la época las prácticas homosexuales.¹⁶ Por su parte, el artículo de Vicente Carretón titulado "Victoria Durán y el círculo sáfico de Madrid. Semblanza de una escenógrafa del 27", ha sido especialmente relevante al informar sobre asociaciones que, a pesar de las restricciones existentes, no dejaban de reunirse para combatir lo socialmente establecido y, sobre todo, mantenerse fieles a ellas mismas.¹⁷

Dentro de esta misma temática, ha resultado ejemplificadora la noticia publicada en *elDiario.es* bajo el título "De los 'electroshock' de Franco a las terapias del obispo Reig Pla: décadas de homofobia para 'curar' la homosexualidad", que demuestra que incluso a día de hoy la libertad sexual es un tema candente.¹⁸

Sobre los estudios realizados acerca de la Guerra Civil española, además del manual citado anteriormente, ha resultado de gran ayuda la investigación de Manuel Blanco y Arnau Pérez sobre "La Barcelona de la Guerra Civil española a través de la mirada de Antoni Campañá. Análisis fotográfico e histórico", en la cual se aborda el papel testimonial desempeñado por dicho fotógrafo; vemos así como diferentes disciplinas artísticas han abordado temas comunes, complementándose las unas a las otras y pudiendo establecer así correlaciones entre ellas.¹⁹ Sumado a ello, el artículo "Guerra civil en la Guerra Civil: las milicias que causaron más terror en retaguardia que en vanguardia", de César Cervera, resulta esclarecedor en cuanto permite conocer desde dentro la pésima organización del ejército republicano.²⁰ Concha García configura otro

¹⁵ FARIÑA BUSTO, M. J., "El beso deseado de tu boca. Nombres y voces para una *genealogía lesbiana* (España y Portugal, primeras décadas del siglo veinte)", *Investigaciones Feministas*, 10.1, 2019, pp. 79-96.

¹⁶ SOLÀ GIMFERRER, P., "Ser mujer y que te gustasen las mujeres en 1928", *La Vanguardia*, (Barcelona, 28-IV-2017), p. 1.

¹⁷ CARRETÓN CANO, V., "Victoria Durán y el círculo sáfico de Madrid. Semblanza de una escenógrafa del 27", *El maquinista de la generación*, 9, 2005, pp. 04-21.

¹⁸ BORRAZ, M., "De los 'electroshock' de Franco a las terapias del obispo Reig Pla: décadas de homofobia para 'curar' la homosexualidad", *El Diario.es*, (03-IV-2019), p. 1.

¹⁹ BLANCO, M. Y GONZÁLEZ, A., "La Barcelona de la Guerra Civil española a través de la mirada de Antoni Campañá. Análisis fotográfico e histórico", *Historia y comunicación social*, 25, 2020, pp. 309-321.

²⁰ CERVERA, C., "Guerra civil en la Guerra Civil: las milicias que causaron más terror en retaguardia que en vanguardia", *ABC Historia*, (10-VIII-2021), p. 1.

interesante artículo de prensa, “A la mujer, menos arroz: así funcionaba la cartilla de racionamiento de la posguerra”, en el que se entiende perfectamente el sistema de distribución de productos de primera necesidad.²¹

Por último, al ser este trabajo un análisis de una serie en particular, han sido también útiles los artículos que han presentado posibles interpretaciones de la trama, siendo éste un aspecto muy subjetivo, pues lecturas existen tantas como espectadores. Cristian H. Ricci en “*Las chicas del cable*: de la reconversión audiovisual de la Generación social del 27 a las libertades de género” hace un detallado resumen de la serie, analizando contexto y problemáticas sociales.²² Por su parte, Raquel Crisóstomo, en “*Las chicas del cable, feminismo para dummies*”, plantea una dura crítica a la voluntad de los guionistas por construir un argumento reivindicativo pues, pese a ello, las protagonistas, tal y como expone la autora, acabarán conformando una telenovela.²³

2. DESARROLLO ANALÍTICO

2. 1. El trabajo de telefonista

Las chicas del cable narra la historia de cuatro mujeres que se conocen en la Compañía de Teléfonos de Madrid y entablan una fuerte amistad. Trabajarán como telefonistas conectando llamadas a través de un panel lleno de clavijas, cada una de las cuales representaba a un abonado.

A principios del siglo XX las compañías de teléfonos eran una de las pocas salidas laborales que tenían las mujeres; la universidad, por ejemplo, seguía siendo un terreno vedado para ellas. En la década de 1880, antes de la llegada del teléfono, algunas mujeres comenzaron a introducirse en el ámbito laboral como telegrafistas, si bien con reservas por parte de la población masculina.²⁴ Su empleo quedaba ligado al de un telegrafista,



Ilustración 1. Cartel publicitario de 'Las chicas del cable', 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 31-III-2023].

²¹ GARCÍA, C., “A la mujer, menos arroz: así funcionaba la cartilla de racionamiento de la posguerra”, *La Razón*, (05-XI-2021), p. 1.

²² RICCI, C. H., “*Las chicas del cable*: de la reconversión audiovisual de la Generación social del 27 a las libertades de género”, *Bulletin of Spanish Visual Studies*, 6:1, 2022, pp. 1-24.

²³ CRISÓSTOMO GÁLVEZ, R., “*Las chicas del cable, feminismo para dummies*”, en HIDALGO MARÍ, T. (coord.), *Mujer y televisión*, Universidad Internacional de Cataluña, Editorial UOC, 2018, pp. 14.

²⁴ Correos fue una de las empresas pioneras en contar con mujeres, contratando la primera mujer telegrafista en 1881, siendo ya cuarenta en 1882. En 1909 convocó la primera oposición para auxiliares femeninas,

quien podía contratar con un jornal de cinco reales a alguna mujer de su familia para que apoyara su trabajo como auxiliar. A partir de 1882 las mujeres pudieron ya ejercer libremente como telegrafistas, si bien ganaban al año únicamente 625 pesetas (los hombres 1.000) y no podían ascender laboralmente.



Ilustración 2. Mujeres telegrafistas desempeñando su trabajo [recuperado de FORTUÑO, L., "La mujer que cambió la vida de las demás mujeres trabajó para Correos", ABC, (09-III-2021), p. 1; consultado: 31-III-2023].



Ilustración 3. Mujeres preparándose en una escuela para aprobar el examen de telefonista, Marín, Escuela de Tráfico de Madrid, fotografía sobre papel, 24x18cm [recuperado de <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/colección/archivo-histórico/?object-ah=&theme-ah=&author-ah=&keyword-ah=telefonistas>; consultado: 31-III-2023].

Esta incorporación produjo una verdadera revolución social ya que la mujer no quedaba relegada a la función de madre y esposa, sino que podía ganar un dinero por sí misma, mantenerse y gozar de una cierta libertad.²⁵ No obstante, no todas las mujeres podían ejercer este oficio: se requería tener entre 18 y 27 años, tener la voz aguda,²⁶ no utilizar gafas, ser capaz de separar los brazos 1'55 metros para alcanzar las clavijas más elevadas, contar con un certificado de buena conducta y estar solteras. Además, tal y como recuerda Celina Ribechini, quien ejerció como telefonista en Pamplona, era necesario aprobar un examen para conseguir el puesto: se realizaban dos dictados (*uno deprisa* y

ofreciéndoles así ingresar en el mundo laboral por méritos propios; entre las seleccionadas estaba Clara Campoamor [FORTUÑO, L., "La mujer que...", *op. cit.*].

²⁵ Pese a la aparente libertad, la mujer seguía estando bajo la tutela masculina, bien fuera del padre o del marido. La serie refleja perfectamente esta cuestión con el matrimonio de Ángeles Vidal y Mario Pérez. Ángeles, víctima de violencia de género, quiere huir de su marido. Para ello, intentará sacar dinero de su cuenta; sin embargo, habiendo anulado Mario la cotitularidad, le será imposible pues las mujeres no tenían derecho a una cuenta propia. Así queda reflejado que, pese al progreso en la consecución de derechos, la mujer carecía de una completa emancipación [temporada 1, capítulo 6, minuto 38:18].

²⁶ En la serie, los abonados evitan la línea de Trini al tener una voz muy grave. Cuando Ángeles, la encargada de formación, se entere de la situación expresará: *Los clientes tienen una idea estúpida de lo que son las chicas del cable y no nos queda otra que cumplir con sus expectativas* [temporada 4, capítulo 3, minuto 28:33].

otro despacio) y se debía responder a *unas cuantas cuestiones de geografía, un poco de historia y de cultura general*.²⁷

Pese a lo reflejado en la serie, el trabajo de telefonista no era idílico; al contrario, podría incluso hablarse de explotación laboral. Trabajaban siete horas seguidas y disponían únicamente de un cuarto de hora de pausa para comer o ir al baño. Debían guardar silencio, ser amables y escuchar y respetar las quejas de los clientes, las cuales podían provocar pérdidas de sueldo. Además, trabajaban en una sala mal ventilada y donde la calefacción solo funcionaba durante la noche. Clara Campoamor, también telefonista, reconoció que trabajaban de pie y tenían que hacer grandes contorsiones para poder unir las llamadas.²⁸ El trabajo era controlado por una o varias supervisoras que se paseaban por detrás de las trabajadoras para comprobar si lo realizaban correctamente y a quienes era necesario avisar si tenías que ausentarte del puesto para ir al servicio, por ejemplo, ya que el panel no podía dejarse libre.



Ilustración 4. *Supervisoras controlando el trabajo de las telefonistas, Sala de conferencias de Tarrasa, Barcelona, Badosa, fotografía sobre papel, 24x 18 cm [recuperado de <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/colección/archivo-histórico/?object-ah=&theme-ah=&author-ah=&keyword-ah=telefonistas>; consultado: 31-III-2023].*



Ilustración 5. *Sara Millán ejerciendo de supervisora en la centralita, Las chicas del cable, 2017 [recuperado de <https://www.modalia.es/moda/marcas/las-chicas-del-cable-y-la-moda-de-los-anos-20-estilo-y-tendencias-que-veremos-esta-temporada>; consultado: 31-III-2023].*

Pero si algo refleja bien la serie es el ambiente de compañerismo que existía en las centralitas. Tal y como demuestran testimonios de la época: *las jefas de sala eran*

²⁷ SÁNCHEZ, C., “Al habla...”, *op. cit.*

²⁸ PICO, R. C., “La vida secreta de las señoritas telefonistas”, *Librópatas.com*, 31-III-2016, web <http://www.libropatas.com/libros-literatura/la-vida-secreta-de-las-señoritas-telefonistas/> [consultado: 17-III-2023].

*como madres [...] y las otras telefonistas se convirtieron en amigas. Las compañeras éramos una piña.*²⁹



Ilustración 6. Comedor del personal femenino centralita de Plaza Cataluña, Barcelona, R. Clarei 01-I-1928, fotografía sobre papel, 23x17cm [recuperado de <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/colección/archivo-histórico/?object-ah=&theme-ah=&author-ah=&keyword-ah=telefonistas>; consultado: 31-III-2023].



Ilustración 7. Sala de descanso de las señoritas operadoras de Tráfico en la nueva central de Santa Cruz de Tenerife, fotografía sobre papel, 12x18cm [recuperado de <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/colección/archivo-histórico/?object-ah=&theme-ah=&author-ah=&keyword-ah=telefonistas>; consultado: 31-III-2023].

Con la proclamación de la Segunda República las telefonistas ganaron en derechos laborales. Trabajaban muchas horas, pero ya no perdían su trabajo al casarse o tener hijos y contaban con biblioteca y cafetería donde pasar el rato durante sus descansos.

El *grossó* de la serie transcurre durante el régimen dictatorial primoriverista que rigió nuestro país entre el 13 de septiembre de 1923 y el 28 de enero de 1930.³⁰ Tras el levantamiento, el papel de las centrales de Telégrafos y Teléfonos fue fundamental, pues el Ministerio de Gobernación ordenó terminantemente suspender las comunicaciones con el objetivo de aislar el movimiento militar insurgente; sin embargo, todos los capitanes generales conocían ya los propósitos de Primo de Rivera. El rey Alfonso XIII, quien se encontraba fuera de Madrid, permaneció al tanto de los acontecimientos por mediación del Presidente de las Cortes, Manuel García Prieto. Al comprender que nada se podía

²⁹ Testimonio de Lola Blasco, telefonista en el edificio de Telefónica de Madrid durante los años 60 [SÁNCHEZ, C., “Al habla...”, *op. cit.*].

³⁰ El levantamiento militar se llevaba gestando desde junio de 1923. La inestabilidad política, económica y social española era entonces muy acusada. Además, las responsabilidades por el desastre de Annual, la sangría interminable del conflicto en Marruecos y las huelgas, atracos, y tiroteos anarquistas en Cataluña que amenazaban con extenderse a otras regiones, contribuían a generar un clima propiciatorio a un golpe de Estado [PÉREZ YUSTE, A., “La creación de...”, *op. cit.*].

hacer para ofrecer resistencia, regresó el 14 de septiembre y esa misma mañana telegrafió a Primo de Rivera ordenándole su traslado a la capital para formar gobierno.³¹

Durante esta dictadura fueron frecuentes las escuchas telefónicas. Los directores de las Compañías Nacionales de Teléfonos establecían acuerdos con altos cargos del gobierno para ofrecerles información recabada por las telefonistas a cambio de otros servicios a su favor, normalmente prestaciones económicas. En *Las chicas del cable* el director de la Compañía, Francisco Gómez, junto a Ricardo Cifuentes, propietario de la empresa, participarán de esa trama llegando incluso a chantajear a sus abonados. Para ello, contarán con la ayuda de Sara Millán, supervisora de las telefonistas, quien designará a algunas para dicha tarea. Gracias a ello, se tendrá constancia de un levantamiento militar en ciernes oponiéndose a la dictadura de Primo de Rivera y cuyo cabecilla era “el Halcón”.³²



Ilustración 8. Acaudalada familia Cifuentes, responsable de orquestar escuchas telefónicas, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.xataka.com/cine-y-tv/las-chicas-del-cable-review-el-debut-espanol-de-netflix-tiene-intenso-aroma-a-bambu>; consultado: 31-III-2023].



Ilustración 9. Emilio Rodríguez, apodado 'El Halcón', junto a su familia, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.pinterest.com.mx/pin/las-chicas-del-cable-521010250631937056/>; consultado: 31-III-2023].

No obstante, que todas las llamadas pasaran por una operadora también podía beneficiar una pronta respuesta ante distintos problemas. En el capítulo 3 de la primera temporada (minuto 24:36), Marga Suárez da aviso inmediatamente a los bomberos

³¹ *Ibidem*.

³² La resistencia armada a la dictadura primoriverista puede dividirse en dos fases: los primeros ensayos violentos, de los grupos más duramente reprimidos (anarquistas y catalanistas radicales), y la segunda etapa, dirigida por relevantes representantes de la vieja política como Romanones o Melquíades Álvarez, apoyados por los máximos representantes de la cúpula militar [GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C., “La Dictadura de...”, *op. cit.*, p. 402]. Sería esta segunda fase de revoluciones la que aparece reflejada en la serie, centrándola en el personaje del general Emilio Rodríguez, apodado “el Halcón”.

cuando un ciudadano le avisa de un incendio. En definitiva, la implantación del teléfono resultó revolucionaria.

Finalmente, cabe resaltar que durante la dictadura primorrivista se produce un repunte económico, lo que irá en beneficio del desarrollo de las tecnologías telefónicas. Se realizará la primera llamada transoceánica: el rey Alfonso XIII, desde el Edificio de Telefónica de Madrid, habló con el presidente de los Estados Unidos, Calvin Coolidge, el 13 de octubre de 1928;³³ se implantarán las cabinas telefónicas públicas en España permitiendo una democratización del teléfono; y, gracias a la invención y patentado del ‘Rotary’, fue posible la comunicación directa entre el emisor y el receptor sin necesidad de intermediarios, pudiendo prescindirse de las telefonistas.



Ilustración 10. Construcción del edificio de Telefónica en la Gran Vía de Madrid, [recuperado de https://www.elespanol.com/invertia/empresas/tecnologia/20200426/chicas-cable-anos-telefonica-no-conectar-personas/484952446_0.html; consultado: 31-III-2023].



Ilustración 11. Salita de recepción y descanso con dos cabinas telefónicas para el servicio público, Feria de Muestras en Barcelona, Colomé, 1944, fotografía sobre papel, 24x18cm [recuperado de <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/colección/archivo-histórico/?object-ah=&theme-ah=&keyword-ah=cabinas;> consultado: 31-III-2023].

³³ [Temporada 1, capítulo 1, minuto 48:50].



Ilustración 12. Presentación pública del 'Rotary', *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 31-III-2023].



Ilustración 13. Vista general de un equipo automático, Valencia, Vidal, 10-X-1928, fotografía sobre papel, 23x16cm [recuperado de <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/colección/archivo-histórico/?object-ah=&theme-ah=&author-ah=&keyword-ah=rotary;consultado: 31-III-2023>].

2. 2. La plasmación de la figura de la mujer

La serie *Las chicas del cable* responde al interés y demanda actual por producciones cinematográficas protagonizadas por mujeres exponiendo el modo de vida y las dificultades a las que hicieron frente nuestras antepasadas que vivieron a comienzos del siglo XX, concentrándose los arquetipos femeninos más habituales en las cuatro protagonistas.

Ángeles Vidal, la “chica del cable” con una vida más asentada, encarna a la mujer maltratada por su marido, quien está amparado por la sociedad. Cuando Ángeles adquiera el coraje suficiente para asumir su situación, se dará cuenta del poco margen de acción que posee. No podrá disolver su matrimonio, pues la única justificación para hacerlo era la muerte de uno de los cónyuges (artículo 52 del Código Civil de 1889), como le informará Victoria Kent.³⁴ La serie introduce muy adecuadamente la figura de esta abogada socialista, la primera en incorporarse al Colegio de Abogados de Madrid, en 1925, reivindicando así personalidades trascendentales en la lucha feminista.

Victoria Kent se labró una reputación como mujer liberal de ideas avanzadas, aunque causó gran controversia su oposición al voto femenino en 1931. Consideraba que la mujer no contaba con suficiente instrucción política y que su opinión se hallaba influenciada por los padres, maridos o sacerdotes, lo que hacía imposible desarrollar las

³⁴ [Temporada 1, capítulo 5, minuto 37:22].

reformas progresistas que necesitaba el país.³⁵ Margarita Nelken o Hildegart Rodríguez compartieron su opinión, aunque ello supusiera renunciar a sus ideales por una cuestión de pragmatismo político. Esta cuestión las enfrentó con la diputada Clara Campoamor, quien defendía que la madurez política se aprendía con el ejercicio de los derechos.³⁶

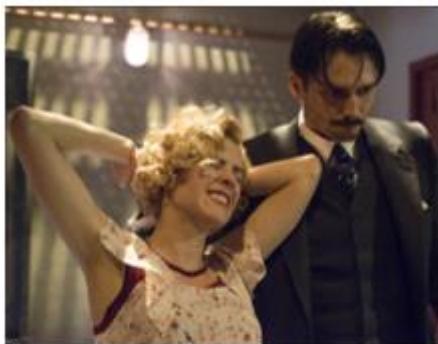


Ilustración 14. Ángeles Vidal sufriendo un episodio de violencia de género, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.culturaenserie.com/asi-los-primeros-capitulos-la-nueva-temporada-las-chicas-del-cable.html>; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 15. Victoria Kent en su época como directora general de Prisiones [recuperado de MARTÍNEZ HOYOS, F., "Victoria Kent, la feminista que se opuso al voto femenino", *La Vanguardia*, (06-XII-2019), p. 1; consultado: 20-IV-2023].

Volviendo al análisis de nuestras protagonistas, Carlota Rodríguez constituye el prototipo de mujer burguesa que, aprovechando su posición social, tratará de huir de la tutela paternalista.³⁷ En este sentido, podemos encontrar un anacronismo en la serie, pues, haciéndose referencia a la opresión que vivían las mujeres durante la primera mitad del siglo XX y la necesidad constante de permiso masculino para realizar cualquier actividad, no deja de insistir en que el destino está en sus manos; quizás este mensaje de empoderamiento, cuya incongruencia temporal es perceptible para pocos, es lo que ha propiciado el gran éxito de la serie. Así, pese a la idea de feminismo promulgado, hay que precisar que la realidad en la España de los años veinte y treinta era muy distinta. Madrid no podía compararse con los movimientos feministas americanos o europeos, pues no se partía de una conciencia colectiva, como sí había ocurrido con las sufragistas en Estados Unidos y en Gran Bretaña. Un ejemplo muy claro de ese decalaje histórico en cuanto a

³⁵ La sumisión que sufría la mujer hacia la figura masculina fue un tema de debate habitual en la época. La poetisa y articulista anarquista Lucía Sánchez Saornil expresó en repetidas ocasiones que no se podía *culpar al esclavo de su esclavitud*. La mujer española de los treinta era una persona inculta y poco preocupada por cuestiones sociales, pero achacaba esa inferioridad al papel que se le había asignado a lo largo de la historia [NASH, M., "Dos intelectuales...", *op. cit.*, p. 87].

³⁶ MARTÍNEZ HOYOS, F., "Victoria Kent...", *op. cit.*

³⁷ La pertenencia de la mujer al hombre es visible en muchos otros ejemplos filmicos. *Elisa y Marcela* (2019) contiene un diálogo clarificador entre Elisa y las monjas con las que reside. Éstas últimas expresarán: *busca un hombre y cásate pronto, si no tendrás que quedarte aquí con nosotras* [minuto: 19:42].

las actitudes y comportamientos de las cuatro protagonistas son esos encuentros durante la primera temporada en un café. Esta costumbre, hoy completamente normal, no lo era en la época. Estas salidas no serían factibles en el contexto de una dictadura en la que la mujer estaba controlada por una figura masculina sin la que no tenía libertad de movimiento.



*Ilustración 16. Referéndum autonómico del 5 de noviembre de 1933 en Éibar, primera vez que la mujer puede votar, Indalecio Ojanguren [recuperado de MARTÍNEZ HOYOS, F., “Victoria Kent, la feminista que se opuso al voto femenino”, *La Vanguardia*, (06-XII-2019), p. 1; consultado: 20-IV-2023].*



*Ilustración 17. Carlota en un programa de radio luchando por los derechos de la mujer, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.pinterest.es/pin/355080751868165242/>; consultado: 20-IV-2023].*

En relación con Carlota cabe resaltar su implicación en la lucha feminista. Acudirá a reuniones clandestinas en el Lyceum Club de Madrid, un centro de sociabilidad desarrollado entre 1926 y 1936 donde, a imitación del londinense, las mujeres podían lucir sus talentos, hacer amistades personales y profesionales y, por primera vez, cuestionar la condición social y jurídica de su género; el referente europeo va a estar siempre presente en la historia de nuestro país.³⁸

Esta asociación fue enormemente juzgada y las mujeres que formaban parte fueron tildadas de criminales, ateas y desequilibradas. El adversario de Carlota a la alcaldía de Madrid lo refleja con claridad en su alocución contra la consecución de derechos femeninos:

Despenalizar la infidelidad femenina es un llamamiento al lenocinio, nadie quiere ver a los ángeles del hogar lanzados a la perdición. La virtud de las mujeres ha de ser preservada, no solo por ellas, sino también por nuestros hijos, porque una sociedad que no proteja la moralidad de sus hijas o madres, de la mujer en

³⁸ MANGINI, S., “El Lyceum Club...”, *op. cit.*, p. 125.

*general, eso sería una sociedad enferma, una sociedad perdida, y eso es una cuestión de patriotismo.*³⁹

Pese a la oposición, el triunfo de esta asociación quedó demostrado en 1931, cuando varias socias del Club fueron nombradas a puestos prestigiosos en la Segunda República.

Marga Suárez, por su parte, personifica la lucha personal de esa mujer que marcha a la gran ciudad en busca de trabajo y una vida mejor. Sin embargo, se encontrará con una realidad totalmente diferente a lo esperado, y sus valores y comportamientos se verán anticuados. Por ello, su personaje es el que más evolución tendrá en la serie, encontrándose en él la excusa perfecta para abordar el tabú que constituía en la época hablar de relaciones sexuales.⁴⁰

En el crecimiento personal de Marga destacan dos hechos, en primera instancia impensables para ella. Se convertirá en una de las primeras mujeres divorciadas de España gracias a la Ley de Divorcio de 11 de marzo de 1932, amparada en el artículo 43 de la Constitución de 1931: *El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para uno y otro sexo, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges con alegación en este caso de justa causa.* Además, conseguirá hacerse con un puesto de contable en la Compañía de Teléfonos de Madrid, eso sí, tras haberse enfrentado a toda una serie de reticencias.⁴¹

Por último, Alba/Lidia Aguilar representa la mujer que, pese a no tener familia en la que apoyarse, debe seguir adelante afrontando cualquier vicisitud, viéndose obligada a desenvolverse en el sórdido mundo de los bajos fondos.

Las cuatro amigas, provenientes de mundos totalmente diversos, convivirán en una pensión regida por Doña Lola, imagen arquetípica de la mujer católica de valores tradicionales, estableciéndose así una oposición muy clara entre las jóvenes liberales y la dueña de la pensión, metáfora de esa España conservadora y obsoleta.

³⁹ [Temporada 4, capítulo 1, minuto 32:35].

⁴⁰ [Temporada 3, capítulo 4, minuto 06:23].

⁴¹ El recelo a la hora de considerar la valía de una mujer para desempeñar un oficio tradicionalmente asociado al hombre, se observa también cuando Lidia, encargada de organizar la feria de las comunicaciones de la Compañía, recibe el siguiente comentario despectivo: *Para ser mujer no lo hizo mal con las gallinas* [Temporada 4, episodio 1, minuto 22:03].



Ilustración 18. Marga recién llegada del pueblo, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 19. Lidia tratando de recuperar a su hija secuestrada, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://sombrasderebelion.blogspot.com/2018/09/las-chicas-del-cable-capitulo-19-la.html>; consultado: 20-IV-2023].

2. 3. La homosexualidad y la transexualidad en la España de la 1^a mitad del s. XX

En 2005, durante el gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero, se publicaba en España la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modificaba el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio, permitiendo la unión entre personas del mismo sexo. España se convertía en el tercer país del mundo en legalizarlo. A pesar del apoyo del 66% de los españoles,⁴² su tramitación se vio acompañada de movilizaciones sociales en contra, principalmente de la Iglesia Católica. Sin embargo, atendiendo a las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), la medida fue del todo correcta: 1.269 parejas del mismo sexo contrajeron matrimonio durante los seis primeros meses de vigencia de la ley.

Por otra parte, hubo que esperar hasta 2007 para que se aprobara en España la Ley 3/2007, de 15 de marzo, que, al amparo del artículo 10 de la Constitución, reconocía a las personas trans mayores de edad la posibilidad de modificar la asignación registral de su sexo sin necesidad de someterse a un procedimiento quirúrgico ni a uno judicial previos, aunque manteniendo la necesidad de disponer de un diagnóstico de disforia de género. La lucha por la libertad de expresión es un tema conflictivo, pues pasan muchos años hasta que se consigue dar otro paso hacia delante; España todavía es heredera de una mentalidad cerrada y tradicionalista.

⁴² EFE, “Más de la mitad de los españoles afirma estar de acuerdo con el matrimonio entre homosexuales”, *El Mundo*, (Madrid, 22-VII-2004), p. 1.

En *Las chicas del cable* se refleja a la perfección esta búsqueda de una identidad personal en una sociedad que, ante todo, no lo va a poner fácil.⁴³ Carlota, hija de militar de renombre y con una posición social acomodada, comienza a dudar de su orientación sexual cuando conoce a Sara Millán, su supervisora. En medio de esta trama, Miguel Pascual, novio de Carlota, también empezará a sentirse atraído por Sara, formándose así un triángulo amoroso, algo impensable en la época. Así, Mario Pérez, marido de Ángeles, tildará de “fulana” a Carlota al verlas besándose a escondidas, llegando incluso a hablar de *provocar arcadas*.⁴⁴

No obstante, no todo el mundo sostendrá la misma opinión e incluso veremos cómo algunos personajes son conscientes de que la sociedad está cambiando y, con ello, lo convencionalmente aceptado. Es el caso de la madre de Carlota, quien evidentemente se había percatado de las incertidumbres de su hija:

*¿Y tú creías que yo no me había dado cuenta de lo vuestro? Han pasado muchos años y muchas cosas. Yo soy de otra época, de otra generación. A mí me educaron para casarme, servir a un hombre, ser madre, y eso es lo que hice. Y con mi vida... ¿cómo crees que soy capaz de juzgar la vida de los demás?*⁴⁵

Durante la Segunda República Española, se derogaron artículos represivos contra el colectivo LGTB, como el art. 616 por el que se podía denunciar cualquier acto afectivo entre dos personas del mismo sexo.⁴⁶ Las multas oscilaban entre las 1.000 y las 10.000 pesetas, con inhabilitación para ocupar cargos públicos, unas sentencias que sólo podían permitirse las clases más privilegiadas de la sociedad.⁴⁷

El surgimiento del lesbianismo en España se relaciona con grupos homosexuales como la Sociedad San Guiñole en el Madrid de finales del siglo XIX.⁴⁸ Paralelamente,

⁴³ Así ocurre en la película *Elisa y Marcela* (2019). Elisa se hará pasar por hombre como único medio para casarse con Marcela, pues la ley no permitía el matrimonio homosexual. No obstante, serán descubiertas y encarceladas. En prisión Marcela pronunciará unas palabras muy ejemplificadoras acerca de la poca libertad de expresión y aceptación de la época: *la cárcel está bien; lo que no está bien es ahí fuera, donde somos un fenómeno de feria* [minuto 1:45:55].

⁴⁴ [Temporada 2, capítulo 1, minuto 24:03].

⁴⁵ [Temporada 4, capítulo 2, minuto 27:24].

⁴⁶ Durante la cuarta temporada Carlota se presenta como candidata a la alcaldía de Madrid. Una de sus primeras propuestas pretendía ser *apoyar a Luis Giménez de Asúa y a Victoria Kent en su propósito por despenalizar la homosexualidad* [temporada 4, capítulo 1, minuto 00:50].

⁴⁷ SOLÀ GIMFERRER, P., “Ser mujer...”, *op. cit.*

⁴⁸ SANFELIU, L., “Escrito en el cuerpo. Sexualidades femeninas al margen de la norma heterosexual”, ARENAL, 14: 1, 2007, p. 51. A este respecto, es también de interés la consulta de MIRA, A., *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Barcelona, Egales, 2004, pp. 128-139.

surgía el llamado “círculo sáfico”, con la escenógrafa y diseñadora Victoria Durán como una de sus principales protagonistas, que se reunía principalmente en el Lyceum Club Femenino. Estas asociaciones tomaban inspiración de las grandes capitales europeas, como París, Londres o Berlín, donde hubo un gran número de clubes, bares, bailes y círculos de reunión de hombres y mujeres homosexuales, así como cabarets en los que se representaban historias lésbicas. Además, en una Alemania mucho más progresista, Magnus Hirschfeld (médico, sexólogo y activista) creó el Institut für Sexualwissenschaft, la primera institución para el estudio de la sexología del mundo sugiriendo ya el término “travestido”, separándolo del de “homosexual”.⁴⁹

La emergencia de imágenes y prácticas lésbicas en el espacio público europeo fue fugaz y transitoria. La llegada de la Primera Guerra Mundial y el posterior auge de los regímenes totalitarios fascistas acabó con todo progreso social. En España, el franquismo tuvo el mismo efecto nocivo, por ejemplo, Federico García Lorca fue asesinado por *llevar una vida inmoral, corromper a los campesinos y practicar el «marxismo judío»*, según aludía la revista “F.E.”, editada por la Falange.⁵⁰ Y, respecto al ámbito legislativo, la homofobia y la bifobia comenzaron a ser mencionadas en el código penal con la Ley de Vagos y Maleantes de 1954, que condenaba a “los homosexuales, rufianes y proxenetas”.



Ilustración 20. Primer beso entre Carlota y Sara, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://35milimetros.es/critica-las-chicas-del-cable-t2/>; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 21. Pub alternativo en Madrid, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 20-IV-2023].

Por otra parte, el tema de la transexualidad va a ser también un asunto primordial a lo largo de la serie, excusa perfecta para ver en qué punto se encontraban los avances

⁴⁹ CRISÓSTOMO GÁLVEZ, R., “Las chicas..., *op. cit.*, p. 11.

⁵⁰ VIANA, I., “Cuando ABC dio la noticia del asesinato de Lorca: «Al matarle, los traidores gritaron ‘Arriba España!’»”, *Archivo ABC*, (Madrid, 13-I-20230), p. 1.

sociales a este respecto en la época. En la tercera temporada Sara Millán toma una identidad masculina: Óscar. Su personaje adopta una estética a lo *garçon*, remarcando los estereotipos de la época que atribuían a la “mujer hombruna” la voluntad de imitar al hombre, vestir como él, beber alcoholes fuertes y fumar cigarrillos. En cambio, su pareja, Carlota, respondería a la *flapper*, una mujer que seguía un modelo más europeo y que descubría su libertad sexual a través del trabajo, con una actitud agresiva, empoderada e independiente.⁵¹

A pesar de los avances sociales que tuvieron lugar en España durante el primer tercio del siglo XX, seguían existiendo posiciones contrarias a la libertad de género. Fueron comunes los sanatorios mentales en los que se trataba la transexualidad como un trastorno psicológico. Algunos médicos de la época creían que a través de tratamientos químicos hormonales o procedimientos quirúrgicos se podía llegar a “curar” la homosexualidad. La intención era, en primera instancia, quitarles la libido a las mujeres. Si los medicamentos no funcionaban, se procedía a terapias de shock. En caso de mantenerse esos “pensamientos homosexuales”, se extirpaban el útero y los ovarios. En pocos casos, se procedía a la lobotomía.⁵²

Óscar ingresará en uno de ellos, plasmándose las terapias de electroshock a las que eran sometidos los pacientes,⁵³ tratamientos que continuaron vigentes durante el régimen franquista y que avala el General Salgado en el quinto capítulo de la quinta temporada de la serie [minuto 20:30]:

- Salgado: *Si queremos hacer de nuestro país un sitio decente otra vez, tenemos que limpiarlo de gente como usted. Usted y sus amigos lo han ensuciado todo escondiéndose detrás de una falsa libertad... Y, ¿libertad para qué? Para ser una degenerada.*
- Óscar Millán: *Que yo sea hombre o mujer es asunto mío.*
- Salgado: *No, por supuesto que es asunto mío. Porque yo amo este país y tengo la obligación de librarlo de agentes perniciosos como usted. Sara, usted es una mujer hermosa... ¿por qué se empeña en ocultarlo?*

⁵¹ RICCI, C. H., “*Las chicas...*”, *op. cit.*, p. 18. Carlota podría relacionarse con la ya citada Lucía Sánchez Saornil, quien trabajó en la Compañía Telefónica entre 1916 y 1931, cuando fue despedida por sus actividades sindicales. Al igual que Carlota, Lucía era una mujer disconforme con los roles tradicionalmente asignados a su género [CASADO, M., “*Una feminista...*”, *op. cit.*].

⁵² RICCI, C. H., “*Las chicas...*”, *op. cit.*, p. 20.

⁵³ [Temporada 2, capítulo 6].



Ilustración 22. Óscar vestido a lo “garçon”, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de https://www.diariodesevilla.es/television/entrevista-ana-polvorosa-chicas-cable-netflix_0_1479152558.html; consultado: 20-IV-2023].

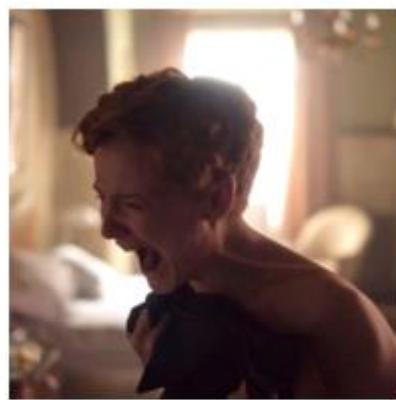


Ilustración 23. Sufrimiento de Óscar al prohibirsele vestir y expresarse libremente, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 20-IV-2023].

Con la llegada de la transición democrática se luchó por la consecución de derechos humanos básicos. No obstante, como se reflejó en 2019 en *elDiario.es*, el obispado de Alcalá organiza pseudoterapias clandestinas con el objetivo de “curar” la homosexualidad, actividades ilegales según el artículo 70.4.c de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual de la Comunidad de Madrid. Desgraciadamente, la lucha por la libertad de expresión sigue siendo a día de hoy un tema candente.

2. 4. La Guerra Civil Española y su plasmación cinematográfica

*No hay nada que la guerra no logre cambiar, nada que no destruya a su paso. [...] La ciudad había cambiado, no era la misma que un día conocí. Pobreza, ruina, devastación. El hambre y el desamparo reinaba entre la población, pero lo más difícil era ignorar la presencia de militares y milicianos por las calles; ver fusiles y armas se había convertido en algo habitual para los madrileños que seguían adelante, resignados a vivir entre escombros.*⁵⁴

Así comienza la quinta temporada de *Las chicas del cable*, en la que se refleja unos de los episodios más trágicos de la historia reciente de nuestro país: la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista. Las consecuencias del conflicto fueron numerosas, y muchas de ellas perfectamente reflejadas en la filmación. Familias enteras quedaron enfrentadas bien por tener ideologías contrarias, bien por haberles sorprendido el estallido

⁵⁴ [Temporada 5, capítulo 1, minuto 04:19].

de la guerra en ciudades diferentes; los hermanos Pablo y Julio Santos serán ejemplo de ello.⁵⁵ El hambre asoló las ciudades. Debido al conflicto bélico, la llegada de suministros fue complicada, popularizándose las cartillas de racionamiento. Se trataba de una especie de tarjetas con cupones con las que una persona podía adquirir cierta cantidad de productos básicos, como arroz, aceite, pan, azúcar o patatas. La prensa publicaba la ración diaria de cada producto, así como los lugares para conseguirlo. Sin embargo, no toda la población tenía derecho a adquirir la misma cantidad de alimentos: había cartillas de primera, segunda y tercera categoría según el nivel social del consumidor, su estado de salud o su posición familiar.⁵⁶ Esta medida se extendió durante los años de posguerra en parte debido a la cantidad de campos de cultivo arrasados durante la contienda, así como al aislamiento comercial. No obstante, la cantidad de alimento ofrecida por el gobierno no bastaba. Además, eran habituales las intoxicaciones producidas al ingerir productos en mal estado entregados con las cartillas. Así, surgió el mercado negro, también conocido como “estraperlo”.⁵⁷



Ilustración 24. Pablo como soldado republicano siendo apuntado por su hermano, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 25. Cartilla de racionamiento de la posguerra española, 1945 recuperado de GARCÍA, C., “A la mujer, menos arroz: así funcionaba la cartilla de racionamiento de la posguerra”, *La Razón*, (05-XI-2021), p. 1; consultado: 20-IV-2023].

⁵⁵ [Temporada 5, capítulo 3, minuto 39:40].

⁵⁶ Los hombres adultos podían acceder al 100% de los alimentos dependiendo de su trabajo. Las mujeres y los mayores de 60 años, recibían el 80%. Y los menores de 14 años, tan solo un 60% [GARCÍA, C., “A la mujer...”, *op. cit.*].

⁵⁷ En la quinta temporada de *Las chicas del cable* Victoria se dedica al estraperlo, comerciando con productos de primera necesidad, como arroz, pan o yodo. Este tema ha sido tratado en varias ocasiones a lo largo de la Historia del Cine español. De carácter crítico, *Surcos* (1951), dirigida por José Antonio Nieves Conde, establece una perfecta radiografía de la España de posguerra, caracterizada por una sociedad que pasa hambre, que emigra a la ciudad en busca de una vida mejor, pero donde se encontrará con una gran tasa de paro y donde será víctima del realquiler.

Por otra parte, fue muy frecuente la búsqueda de evasivas para librarse del frente. En la serie, Pablo Santos presentará avales tanto de trabajo como de discapacidad. No obstante, pocos justificantes servían en los últimos meses de Guerra Civil, *el ejército republicano [estaba] bajo mínimos*. Negarse a acudir al frente no era una posibilidad, *se presentan en la puerta de tu casa y te abren un consejo de guerra por desertor*, manifiesta Isidro Barrero, jefe de prensa y amigo de Pablo, en el primer capítulo de la quinta temporada de *Las chicas del cable* (minuto 32:00).

En el transcurso de la guerra fue esencial el papel de los milicianos (según la RAE, *el conjunto de voluntarios armados no pertenecientes al ejército regular*) en las filas republicanas; sin ellos, la República no habría resistido el ataque de las fuerzas sublevadas. Quienes se alistaban eran movidos por un sentimiento de responsabilidad por la patria, por una voluntad de luchar por lo que consideraban éticamente justo. Este fue el caso de Sofía Pérez Vidal, hija de Ángeles, quien abandonó la seguridad de los Estados Unidos para combatir por lo que quería: *sé que puedo morir, como todos los que estamos aquí, pero si eso pasa habrá sido por una buena causa*.⁵⁸ Sin embargo, los milicianos apenas tenían formación militar. Además, sus dirigentes se encontraban divididos por sus diferentes planteamientos ideológicos, lo que desde un principio fue en detrimento de las posibilidades de ganar la guerra.

*Nuestras milicias desordenadas [...], que discutían todas las órdenes y que muchas veces se negaban a cumplirlas, no podían hacer frente al formidable aparato militar que Alemania e Italia facilitaban a los rebeldes. Durruti [revolucionario anarquista español, miembro de la CNT] fue el primero que comprendió esto y el primero que dijo: «hay que organizar un ejército; la guerra la hacen los soldados, no los anarquistas».*⁵⁹

⁵⁸ [Temporada 5, capítulo 1, minuto 25:06].

⁵⁹ CERVERA, C., “Guerra civil...”, *op. cit.*



Ilustración 26. Columna de milicianos saliendo de Barcelona hacia Zaragoza, Josep Branguli [recuperado de CERVERA, C., “Guerra civil en la Guerra Civil: las milicias que causaron más terror en retaguardia que en vanguardia”, ABC Historia, (10-VIII-2021), p. 1; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 27. Sofía Pérez uniéndose a las milicias republicanas, Las chicas del cable, 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 21-IV-2023].



Ilustración 28. Caos provocado por el primer bombardeo en el barrio de la Barceloneta, Antoni Campañá, 29 de mayo de 1937 [recuperado de BLANCO, M. Y GONZÁLEZ, A., “La Barcelona de la Guerra Civil española a través de la mirada de Antoni Campañá. Análisis fotográfico e histórico”, Historia y comunicación social, 25, 2020, p. 317; consultado: 21-IV-2023].



Ilustración 29. Madre e hija refugiadas en el Estadio Olímpico de Barcelona, Antoni Campañá, febrero de 1937 [recuperado de BLANCO, M. Y GONZÁLEZ, A., “La Barcelona de la Guerra Civil española a través de la mirada de Antoni Campañá. Análisis fotográfico e histórico”, Historia y comunicación social, 25, 2020, p. 316; consultado: 21-IV-2023].

Del mismo modo, durante estos años fue crucial la labor de los corresponsales, reporteros y fotógrafos de guerra, quienes documentaron y dejaron perfecto testimonio de lo acontecido.⁶⁰ En la serie, el estadounidense James Lancaster enviará periódicamente a su país novedades acerca de la evolución del conflicto español. Sin embargo, acabará preso en una checa, un tipo de prisión que algunos grupos revolucionarios utilizaron para

⁶⁰ En España fue muy importante la figura de Antoni Campañá, cuya extensa obra fotográfica fue recuperada en 2018 (estaba oculta en el sótano de su casa pues, siendo catalanista y centro-izquierdista, tuvo que esconderse al finalizar la guerra y su obra no llegó a exhibirse previo de su fallecimiento en 1989) [BLANCO, M. Y GONZÁLEZ, A., “La Barcelona…”, *op. cit.*].

encerrar y torturar a sus oponentes políticos. Consistían en un espacio de 6 m², aproximadamente, donde hacía de cama un tabique inclinado en ángulo de 20º para que el preso mantuviera el equilibrio mientras permaneciera despierto, pero al dormirse caería a un suelo repleto de ladrillos aristados. Otras, pintadas con alquitrán, se sobre calentaban asfixiantemente en verano. Además, cuando un recluso caía exhausto tras ser torturado sin aportar toda la información deseada, era conducido a la enfermería donde le inyectaban un estimulante a base de cloruro de cocaína para que los torturadores pudieran continuar con su trabajo. Recientes estudios han dilucidado que en la ciudad de Madrid existieron 225 checas en las que murieron alrededor de 10.000 personas, si bien la falta de documentación al respecto impide confirmar estos datos.⁶¹



Ilustración 30. *Carlota y el reportero de guerra James Lancaster en el frente, Las chicas del cable, 2017* [recuperado de <https://www.pepeliculas.org/episodios/250305-las-chicas-del-cable-5x04-online-sub-espanol-hd/>; consultado: 21-IV-2023].



Ilustración 31. *Oficiales en el interior de una checa, archivo fotográfico de Barcelona, fotografía sobre papel* [recuperado de https://historia.nationalgeographic.com.es/a/origen-chechas_15295; consultado: 21-IV-2023].

Al finalizar el conflicto bélico fueron también comunes los centros de reeducación femeninos. La sexta temporada de *Las chicas del cable* se desarrollará en uno de ellos, el Centro de Reeducación para Mujeres de Aranjuez.⁶² Allí las torturas eran frecuentes,

⁶¹SADURNÍ, J. M., “El origen de las ‘checas’”, *National Geographic*, 07-V-2020, web https://historia.nationalgeographic.com.es/a/origen-chechas_15295 [consultado: 02-IV-2023]. Durante el capítulo 3 de la quinta temporada Carlota, Sara y James Lancaster tratan de reproducir una de estas cárceles ilegales con el fin de publicar un artículo denunciando las prácticas que aquí tenían lugar.

⁶² Doña Carmen Benavides de Cifuentes, directora del centro, describirá su objetivo de la siguiente manera: *Señoras, yo no estoy dispuesta a tirar la toalla hasta que saque de vosotras la última gota de maldad que*

justificándolas como métodos de instrucción.⁶³ Además, eran un foco de enfermedades como el tifus, que proliferaban al contar con condiciones de vida insalubres,⁶⁴ provocando la muerte no solo de presas, sino también de sus hijos, que nacieron ya condenados.⁶⁵ Finalmente, se aborda el comercio con niños, justificándolo al constituir éstos el futuro de la patria y, por tanto, considerar que estarían mejor con familias de buen nombre.⁶⁶ Este negocio era factible ya que los hijos de las presas tan solo podían permanecer en prisión hasta los tres años de edad, momento en el que eran entregados en adopción gracias al apoyo de la organización falangista Auxilio Social, a la cual le correspondía su patria potestad siempre y cuando se considerara que sus familias tuvieran “peligrosos antecedentes”. Sumado a ello, en 1941, el general Franco redactó una ley permitiendo la modificación de los apellidos a los menores repatriados, lo que dificultaba a los verdaderos padres encontrar a sus hijos.⁶⁷

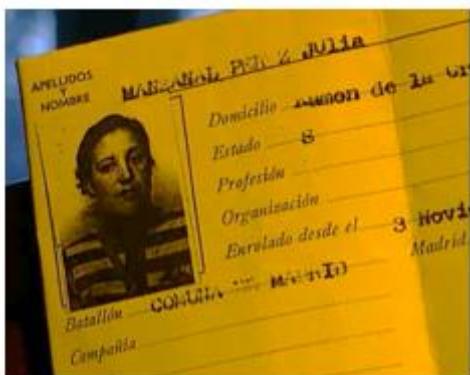


Ilustración 32. Tarjeta de identificación de una presa [recuperado de ARMENGOU, M. y BELIS, R. (Directores). (2006). *Els nens perduts del franquisme* [Documental]. TV3; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 33. Carmen Cifuentes como directora del Centro de Reeducación para Mujeres de Aranjuez, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 20-IV-2023].

lleváis dentro; esa es la misión de este centro, reconduciros para el buen camino [Temporada 6, capítulo 3, minuto 01:46].

⁶³ [Temporada 6, capítulo 1, minuto 01:30]. Las escenas han sido recreadas gracias al testimonio de mujeres supervivientes. Resulta fundamental citar el documental de Montse Armengou y Ricard Belis, *Els nens perduts del franquisme* (2006). En él Teresa Martín explica cómo se le quedó grabado el momento en el que otra presa le enseñó su pecho izquierdo, marcado a fuego con el yugo y las flechas [minuto 11:25].

⁶⁴ A lo largo del primer capítulo de la sexta temporada, las presas irán cayendo enfermas de tifus, afectadas por tos, dolores de espalda y grandes sarpullidos [minuto 03:25/minuto 13:40]. El aislamiento para evitar el contagio se planteaba imposible. Además, durante la posguerra proliferó el comercio clandestino con medicinas, negocio del que se lucró la directora Doña Carmen [minuto 14:50]: *nos quieren débiles y enfermas, así somos más obedientes*, comenta Dolores, presa víctima de la epidemia [minuto 04:03].

⁶⁵ Sobre las malas condiciones de vida resulta ejemplificante el documental de Montse Armengou y Ricard Belis citado anteriormente: *La niña estaba acostumbrada a que yo tuviera siempre mucha leche en los pechos; ¿Y por qué dejó de tener?*, pregunta la entrevistadora; *Porque yo no comía... si eso un arenque o fideos con agua de mar.*, recuerda María Villanueva.

⁶⁶ [Temporada 6, capítulo 2, minuto 06:32].

⁶⁷ ARMENGOU, M. Y BELIS, R. (Directores). (2006). *Els nens perduts del franquisme* [Documental]. TV3.



Ilustración 34. Carlota y Óscar en el Centro de Reeducación para Mujeres de Aranjuez, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 35. Lidia en el Centro de Reeducación para Mujeres de Aranjuez, *Las chicas del cable*, 2017 [recuperado de <https://www.facebook.com/laschicasdelcable/photos>; consultado: 20-IV-2023].

El hecho de haber ingresado en este tipo de centros acarreará secuelas para toda la vida. Esto lo expresará muy bien la protagonista de *Las chicas del cable* quien, a pesar de haber sido rescatada de la prisión, aludirá: *yo ya no soy Lidia, ni Alba... soy solamente un número*.⁶⁸



Ilustración 36. Presas con sus hijos en Centros de Reeducación para Mujeres, fotografía sobre papel [recuperado de ARMENGOU, M. y BELIS, R. (Directores). (2006). *Els nens perduts del franquisme* [Documental]. TV3; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 37. Fotografía grupal en un Centro de Reeducación para Mujeres, fotografía sobre papel [recuperado de ARMENGOU, M. y BELIS, R. (Directores). (2006). *Els nens perduts del franquisme* [Documental]. TV3; consultado: 20-IV-2023].

⁶⁸ [Temporada 6, capítulo 2, minuto 05:12].



Ilustración 38. Módulos para madres en Centros de Reeducación para Mujeres [recuperado de ARMENGOU, M. y BELIS, R. (Directores). (2006). *Els nens perduts del franquisme* [Documental]. TV3; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 39. Portada del periódico 'La Redención' informando acerca de la Prisión Maternal de San Isidro (Madrid) [recuperado de ARMENGOU, M. y BELIS, R. (Directores). (2006). *Els nens perduts del franquisme* [Documental]. TV3; consultado: 20-IV-2023].

Oponiéndose a toda la barbarie surgieron grupos y personalidades concretas que protegían y escondían a la población perseguida por el régimen. Es el caso de Elisa Cifuentes y su marido, quienes ayudarán a homosexuales, prófugos y disidentes a encontrar un nuevo hogar, aunque fuera lejos de nuestras fronteras.⁶⁹ También Marga esconderá a Pablo y a Julio en el doble fondo de la alacena de su casa al ser ambos desertores.

Por último, resulta interesante analizar el papel que desempeñaron el arte y los artistas durante el transcurso de la Guerra Civil. Con el estallido de la guerra la presión mediática sobre la sociedad fue enorme; el clima español estará enormemente politizado y los artistas se verán involucrados. Así pues, durante estos años predominará el arte propagandístico.⁷⁰ Su difusión estaba controlada bien por la Sección de Propaganda, subordinada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en el caso republicano, bien por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, dependiente del Gobierno de Burgos, en el caso del bando sublevado.

⁶⁹ [Temporada 6, capítulo 3, minuto 05:15].

⁷⁰ Este tipo de arte politizado que intenta influir sobre la opinión pública se conoce como AGITROP (Agitación y Propaganda). El término nacido en la Rusia bolchevique refiriéndose al Departamento para la Agitación y Propaganda, se expandió por Europa en la década de 1920 dando origen al “Teatro Agitrop”, una forma teatral izquierdista muy politizada y que, paulatinamente, describiría cualquier acto político izquierdista.



Ilustración 40. Cartel propagandístico dirigido a las mujeres a unirse a la defensa de la República, Juana Francisca, ca. 1936-1938, Centro Documental de la Memoria Histórica, Ministerio de Cultura y Deporte [recuperado de <https://www.museoreinasofia.es/colección/proyectos-investigación/mujeres-guerra-civil-española/mujer-carteles-republicanos>; consultado: 21-IV-2023].



Ilustración 41. Cartel propagandístico dirigido a las mujeres, E. Vicente, ca. 1936-1939, Archivo Ibán Ramón [recuperado de <https://www.museoreinasofia.es/colección/proyectos-investigación/mujeres-guerra-civil-española/mujer-carteles-republicanos>; consultado: 21-IV-2023].

La manifestación artística que más relevancia tuvo fue el cartelismo, en parte debido a que permitía una producción seriada. La temática fue muy variada, encontrándose carteles dirigidos a mujeres, otros en defensa del patrimonio y de la cultura, además de aquellos que incitaban a la población a acudir al frente o atacando al bando contrario. Ciudades enteras se empapelaron generando un gran impacto visual. Entre los artistas que destacaron en este ámbito encontramos a Josep Renau (artífice del fotomontaje y del aerógrafo), Juana Francisca (la firma femenina del mundo del cartel), José Bardasano (pintor de gran éxito durante los años anteriores al estallido de la guerra y que se vio obligado a dedicarse al mundo del cartel), o Juan Cabanas (jefe del Departamento de Plástica de Burgos). A lo largo de la quinta temporada veremos algunos de ellos cubriendo las calles madrileñas, lo que demuestra el grado de detallismo y el estudio previo que se hizo para llevar a cabo una correcta reconstrucción histórica.



Ilustración 42. Cartel propagandístico en defensa del patrimonio español, VVAA. (alumnos de Bellas Artes), Fototeca del Patrimonio Artístico [recuperado de <https://www.agenteprovocador.es/publicaciones/carteles-republicanos-para-proteger-el-patrimonio-artistico-comun>; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 44. Cartel propagandístico atacando al bando sublevado, Martí Blas, ca. 1936-1939, Parlament de Catalunya / Donació Fornas [recuperado de <https://www.museoreinasofia.es/colección/proyectos-investigación/mujeres-guerra-civil-española/mujer-carteles-republicanos>; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 43. Cartel propagandístico incitando a la población a acudir al frente, Rafael Tona, 1938, C.R.A.I. Biblioteca Pavelló de la República, Universidad de Barcelona [recuperado de <https://www.museoreinasofia.es/colección/proyectos-investigación/mujeres-guerra-civil-española/mujer-carteles-republicanos>; consultado: 20-IV-2023].



Ilustración 45. Cartel propagandístico del bando franquista, anónimo, ca. 1936-1939, 125x90 cm, Colección Josep Terres [recuperado de <https://www.pineroabogado.es/single-post/2014/01/30/carteles-de-la-guerra-civil-espa-c3-b1ola-espa-c3-b1a-resucita-11110>; consultado: 20-IV-2023].

3. CONCLUSIONES

La proliferación de filmaciones históricas en los últimos años ha contribuido al crecimiento del interés del público por este tipo de narraciones. Pero no todas ellas realizan un retrato fidedigno de la época en la que se enmarcan, contribuyendo en ocasiones a la idealización de ciertos períodos históricos que, de perfectos, tuvieron poco. En mi opinión, *Las chicas del cable* se encuentra a medio camino, principalmente por esa voluntad de hacer de la serie un retrato feminista, reivindicando un papel que las mujeres no tenían a principios del siglo XX. Aun con todo, ese propósito inicial se va a ver truncado ya que los conflictos amorosos se convertirán en lo que defina las esperanzas y motivaciones de las protagonistas. Así, Ángeles pasará de víctima de violencia machista a *femme-fatale*; Carlota buscará únicamente reivindicaciones por las que luchar, sin encontrar su propia identidad por la que pugnar; Marga realizará un increíble crecimiento personal para, finalmente, convertirse en una mujer cuya idea de felicidad no es otra que el matrimonio; y Lidia se moverá de la idea de criminal lista e independiente a la de mujer salvada por una figura masculina (Carlos y Francisco).⁷¹

No obstante, si bien Bambú utiliza algunas licencias históricas para elaborar sus ficciones, también es cierto que ha producido un buen número de series en las que se le da visibilidad a las minorías de género o a contenidos políticamente comprometidos, contribuyendo a los debates actuales sobre el feminismo y las luchas de los movimientos LGTB en España.

En definitiva, nos encontramos ante una serie que, a pesar de haber sido creada para el público de masas, constituye una buena manera para acercarse a una época histórica concreta de manera didáctica y entretenida. En este sentido, podemos decir que el medio cinematográfico resulta un buen recurso educativo, siempre y cuando las adaptaciones hayan sido realizadas tomando como referencia fuentes de información veraces. El cine puede resultar mucho más atractivo para el público menos leído, de manera que gracias a este recurso podemos llamar su atención y hacer crecer su interés por materias densas como la Historia.

Por último, cabe remarcar la importancia de que salten a la fama este tipo de series españolas, apoderándose de la pantalla y quitando espacio a lo americano. Si bien la

⁷¹ CRISÓSTOMO GÁLVEZ, R., “Las chicas..., *op. cit.*, p. 12.

Historia del Cine sitúa el nacimiento del séptimo arte en Europa, con el surgimiento de Hollywood, el cine francés, español, alemán, etc. quedó relegado a un segundo plano. No obstante, grandes títulos se han producido en nuestro país e importantes personalidades españolas han triunfado más allá de nuestras fronteras, demostrando el digno reconocimiento y consideración del cine español.

4. BIBLIOGRAFÍA

AGULLÓ, M. C., “Represión de la Libertad de Cátedra en la Educación de las Mujeres durante la Dictadura Primorrivista”, *Social and Education History*, 11, 2022, pp. 129-154.

BARRANCOS, D. Y LAVRIN, A. (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Fuenlabrada (Madrid), Ediciones Cátedra, 2006, pp. 55-75.

BELMONTE, J. Y GUILLAMÓN, S., “Co-educar la mirada contra los estereotipos de género en TV”, *Revista Científica de Educomunicación*, 31, 2008, pp. 115-120.

BENET, V. J., *El cine español*, Paidos Iberica, 2012, pp. 496.

BLANCO, M. Y GONZÁLEZ, A., “La Barcelona de la Guerra Civil española a través de la mirada de Antoni Campañá. Análisis fotográfico e histórico”, *Historia y comunicación social*, 25, 2020, pp. 309-321.

BLASCO, I., “Feminismo católico”, en GÓMEZ-FERRER, G., CANO, G.,

BORRAZ, M., “De los ‘electroshock’ de Franco a las terapias del obispo Reig Pla: décadas de homofobia para ‘curar’ la homosexualidad”, *El Diario.es*, (03-IV-2019), p. 1.

CANO, F., “De las ‘Chicas del cable’ al 5G: 96 años en los que Telefónica no deja de conectar personas”, *El Español*, (26-IV-2020), p. 1.

CARRETÓN CANO, V., “Victoria Durán y el círculo sáfico de Madrid. Semblanza de una escenógrafa del 27”, *El maquinista de la generación*, 9, 2005, pp. 04-21.

CASADO, M., “Una feminista madrileña: Lucía Sánchez Saornil”, *El País*, (Madrid, 08-III-2021), p. 1.

CASANOVA, J., *España partida en dos*, Barcelona, Crítica, 2022, pp. 296.

CERVERA, C., “Guerra civil en la Guerra Civil: las milicias que causaron más terror en retaguardia que en vanguardia”, *ABC Historia*, (10-VIII-2021), p. 1.

CIERCO, E., “Clara Campoamor, la sufragista española”, *El Ciervo: revista mensual de pensamiento y cultura*, 371, 1982, pp. 28-29.

CRISÓSTOMO GÁLVEZ, R., “Las chicas del cable, feminismo para *dummies*”, en HIDALGO MARÍ, T. (coord.), *Mujer y televisión*, Universidad Internacional de Cataluña, Editorial UOC, 2018, pp. 14.

EFE, “Más de la mitad de los españoles afirma estar de acuerdo con el matrimonio entre homosexuales”, *El Mundo*, (Madrid, 22-VII-2004), p. 1.

FARIÑA BUSTO, M. J., “*El beso deseado de tu boca*. Nombres y voces para una genealogía lesbiana (España y Portugal, primeras décadas del siglo veinte)”, *Investigaciones Feministas*, 10.1, 2019, pp. 79-96.

FORTUÑO, L., “La mujer que cambió la vida de las demás mujeres trabajó para Correos”, *ABC*, (09-III-2021), p. 1.

GARCÍA, C., “A la mujer, menos arroz: así funcionaba la cartilla de racionamiento de la posguerra”, *La Razón*, (05-XI-2021), p. 1.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C., “La Dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis”, *Anales de Historia Contemporánea*, 16, 2000, pp. 337-408.

GRANA GIL, I., TRIGUEROS GORDILLO, G. Y ROBLES SANJUÁN, V., “Participación Política y Educación de las Mujeres durante la Dictadura de Primo de Rivera: las Asambleístas”, *Social and Education History*, 11.1, 2022, pp. 80-105.

MANGINI, S., “El Lyceum Club de Madrid: un refugio feminista en una capital hostil”, *Asparkía*, 17, 2006, pp. 125-140.

MARTÍNEZ HOYOS, F., “Victoria Kent, la feminista que se opuso al voto femenino”, *La Vanguardia*, (06-XII-2019), p. 1.

MIRA, A., *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Barcelona, Egales, 2004, pp. 128-139.

NASH, M., “Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer. Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil”, *Convivium. Revista de Filosofía*, 44, 1975, pp. 71-99.

PÉREZ PICAZO, M. T., *Historia de España del siglo XX*, Barcelona, Crítica D. L., 1996, pp. 394.

PÉREZ YUSTE, A., “La creación de la CTNE. El golpe de Estado de Primo de Rivera”, en *La compañía telefónica nacional de España en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Universidad Politécnica de Madrid, 2004, pp. 97-105.

RICCI, C. H., “*Las chicas del cable*: de la reconversión audiovisual de la Generación social del 27 a las libertades de género”, *Bulletin of Spanish Visual Studies*, 6:1, 2022, pp. 1-24.

RUIZ CARNICER, M. A., *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 420.

SÁNCHEZ, C., “Al habla las auténticas ‘chicas del cable’: así era el olvidado oficio de telefonista”, *elDiario.es*, (26-IV-2017), p. 1.

SANFELIU, L., “*Escrito en el cuerpo*. Sexualidades femeninas al margen de la norma heterosexual”, *ARENAL*, 14: 1, 2007, pp. 31-57.

SOLÀ GIMFERRER, P., “Ser mujer y que te gustasen las mujeres en 1928”, *La Vanguardia*, (Barcelona, 28-IV-2017), p. 1.

VIANA, I., “Cuando ABC dio la noticia del asesinato de Lorca: «Al matarle, los traidores gritaron ‘¿Arriba España!’»”, *Archivo ABC*, (Madrid, 13-I-20230), p. 1.

VV.AA., *Historia del cine español*, España, Cátedra, 2009, pp. 656.

5. WEBGRAFÍA

AKAL, “Feminismo en la España de los años treinta”, *No cierres los ojos*, 08-III-2018, web <http://www.nocierreslosojos.com/feminismo-espana-1930/> [consultado: 17-III-2023].

PICO, R. C., “La vida secreta de las señoritas telefonistas”, *Librópatas.com*, 31-III-2016, web <http://www.libropatas.com/libros-literatura/la-vida-secreta-de-las-senoritas-telefonistas/> [consultado: 15-III-2023].

SADURNÍ, J. M., “El origen de las ‘checas’”, *National Geographic*, 07-V-2020, web https://historia.nationalgeographic.com.es/a/origen-checas_15295 [consultado: 02-IV-2023].

S/A, “La imagen de la mujer republicana. Carteles de la Guerra Civil”, *Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*, 2023, web <https://www.museoreinasofia.es/colección/proyectos-investigación/mujeres-guerra-civil-española/mujer-carteles-republicanos> [consultado: 20-IV-2023].

S/A, “Mujeres de la Transición (1975-1983)”, *Universidad de Alicante*, 2022, web <https://archivodemocracia.ua.es/es/mujeres-transicion/feministas.html> [consultado: 17-III-2023].

S/A, “Kiosco digital de la Guerra Civil española”, *Ministerio de Cultura y Deporte*, s/f, web <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/biblioteca/guíasdelectura/kioscoguerracivil.html> [consultado: 02-IV-2023].

6. FILMOGRAFÍA

ARMENGOU, M. Y BELIS, R. (Directores). (2006). *Els nens perduts del franquisme* [Documental]. TV3.

CAMPOS, R., FERNÁNDEZ-VALDÉS, T., HERNÁNDEZ, A., GUAL, R., SEDES, C. Y PINILLOS, D. (Directores). (2017) *Las chicas del cable* [Serie de televisión]. Bambú Producciones y Netflix España.

CHÁVARRI, J. (Director). (1984). *Las bicicletas son para el verano* [Película]. InCine S.A., Jet Films e Impala.

COIXET, I. (Directora). (2019). *Elisa y Marcela* [Película]. Rodar y Rodar, Netflix España, Lanube Películas, Zenit y TV3.

NIEVES CONDE, J. A. (Director). (1951). *Surcos* [Película]. Atenea Films.

PÉREZ SOLANO, P. (Directora). (2013). *Las maestras de la República* [Documental]. FETE-UGT y Transit Producciones.

7. ANEXOS

LA MUJER Y LA CASA

EL TRABAJO DE LA MUJER

La Señorita Telegrafista y la Señorita de Correos

POR DEOGRACIAS ESPINOSA

I

UNA de las mayores conquistas de la mujer, la más importante, acaso, en su larga lucha de siglos para igualarse al hombre en derechos, ha sido este salto al escabel burocrático, esta entrada triunfal en la administración pública, disputando al hombre en reñidas oposiciones los modestos cargos de las numerosas carreras llamadas especiales. Y entre éstas, Telégrafos es acaso la primera que permitió el ingreso de la mujer en sus escalafones. Hace más de cuarenta años que la señorita telegrafista apareció, tímida y sorprendida, en las salas de aparatos. Habían de transcurrir varios quinquenios hasta que su compañera en los servicios de Comunicaciones —la señorita de Correos— ocupara un puesto en las ventanillas de certificados.

La señorita de Correos llega a los servicios postales cuando ya es una realidad el triunfo feminista, y hay señoritas en Estadística, Gobernación, Estado, Hacienda y

otros ministerios. Pero la señorita telegrafista va, en este sentido, a la vanguardia del movimiento, y es la primera que presta un servicio oficial y alterna con el hombre en las tareas burocráticas de los negociados y en los diversos servicios de contabilidad, cierre y salas de aparatos. Viene en 1908 la primera gran convocatoria de señoritas en Telégrafos, y, a partir de este momento, el número crece en otras sucesivas, y son ya más de ochocientas auxiliares las que hay distribuidas y prestando servicio en Madrid, en capitales de provincia y en los pueblos como encargadas de muchas estaciones pequeñas.

Sólo Madrid tiene más de doscientos auxiliares femeninos de Telégrafos, y de éstos hay destinadas unas ciento cuarenta señoritas en la Central prestando servicio como *copines* en los aparatos Hughes y Baudots. Esto de *copines* quiere decir, en el argot telegráfico, que van *copiando*, pegando la cinta sobre las hojas azules del



EN EL AMPLIO SALÓN DE LOS SERVICIOS BANCARIOS, DE CORREOS, LA SECCIÓN DENOMINADA "DE APERTURA", SERVIDA POR SEÑORITAS

LA PROTESTA MILITAR CONTRA EL GOBIERNO Y LOS POLITICOS

El manifiesto del general Primo de Rivera. El Rey llegará hoy a Madrid. La jornada de ayer. Noticias oficiales. La guarnición de Madrid. Declaraciones interesantes de un general. La primera etapa de la futura interinidad. Información de Barcelona. Habla el general Primo de Rivera. Manifestaciones del Sr. Alba. Inauguración de la Exposición del Mueble. Estado de guerra en Zaragoza. Las guarniciones de otras provincias. Los socialistas y la Unión General de Trabajadores.

El país ha recibido los acontecimientos de la última jornada con tranquilidad expectación. El sentido popular, casi siempre certero, expresa su opinión y su voto en esta actitud. Quiere decir que no le contraria ni le entusiasma lo sucedido. Lo que ha caído por ahora—que no es el Gobierno solo, ni mejor ni peor que los anteriores, sino el sistema de que formaba parte—, bien caído está, y no habrá sufrido mucho en la caída, porque ya a rastras y cayéndose a pedazos. No hay quien lo llore, ni la clientela que procura hizarse en la nueva situación. Pero tampoco hay quien se prometa grandes cosas del cambio de postura. Se aplaude en éste lo que tenga de explicación y ejemplaridad contra la contumacia de las tribus políticas, y se aplaude también la franqueza del procedimiento, que asume lealmente una responsabilidad y evita el daño y el bochorno de aquellas coacciones clandestinas con que las Juntas irrumpían al país. Reconoce el sentido popular que es una situación muy propia de la dictadura la que desde ha mucho han creado los desastres políticos. Pero no ve las manos diestras para la dictadura. Cuando las encuentren los generales, que en esto confiesan su perplejidad y su desorientación, todavía faltará el mejor apoyo de los dictadores, la reacción social que desgraciadamente no se ha producido. El nuevo régimen tendrá que vivir de la benevolencia expectante de la nación y del prestigio que le den sus aciertos, y aun así debe contar con que muy pronto le ponga el cerco la vieja política, servida por multitud de intereses bastardos y ágiles, y muy ducha en provocar y aprovechar las velleidades de la opinión pública. Y si el ensayo fracasa—lo que depolaríarnos, porque con el fracasario una vez más el país—, la nueva situación se caerá sola, sin que nadie la derribe; como se caían periódicamente los carteles que levantaba la política.

Estamos ante un episodio que ni siquiera es nuevo: una de tantas frágiles promesas que alguna vez entretienen el tedio nacional. No es una revolución, como hipóticamente se dice por ahí, ni por la forma ni por el contenido; casi no es un hecho de fuerza, sobre qué y sobre quiénes? Con qué lucha? Contra qué obstáculos y resistencias? Un episodio más al que abre un pequeño crédito la paciencia del país. Esta paciencia, denigrada por el despecho demagógico, es el gran tesoro del alma española: disciplina ingénita, escepticismo prudente y sereno, sentido de tolerancia que mitiga todos los contratiempos y va salvando todos los desastres.

El Manifiesto del General Primo de Rivera

He aquí el texto íntegro de este trascendental documento:

AL PAÍS Y AL EJÉRCITO

"Españoles: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella sigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Cosa frecuente parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil, freno, y llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turgo y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

"Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías massas, que, sin poner remedio a nada, dafian tanto y más a la disciplina que está recta y viril a que nos lanzamos por España y por el Rey.

"Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar, los días buenos que para la Patria preparamos. ¡Españoles! Viva España y viva el Rey!

"No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo solo demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de autoridad, patronos, capataces y obreros; audiencias e impunes atracones, depreciación de moneda, francachela de millones de gastos reservados, sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad, razones intríngas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos, incertidumbre ante este gravísimo problema nacional, indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista, impiedad e iniquidad, justicia influida por la política, desuada propaganda separatista, pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, y... por último, seamos jus-

tos, un solo tanto a favor del Gobierno, de cuya savia vive hace nueve meses, merced a la inagotable bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución al vicio del juego.

"No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerlas pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un directorio inspector militar con carácter provisional, encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laborosos y puros, que puedan constituir Ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y facultad, para ofrecerlos al Rey por si se digna aceptarlos.

"No queremos ser ministros ni sentimos más ambición que la de servir a España. Somos el Somatén, de legendaria y honrada tradición española, y, como él, traemos por lema: "Paz, paz y paz"; pero paz digna fuera y paz fundada en el saludable rigor y en el justo castigo dentro. Ni claudicaciones ni impunidades. Queremos un Somatén reservado y hermano del Ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria si corriera peligro, pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien, y que su adhesión nos fortalezca. Horas sólo tardará en salir el decreto de organización del Gran Somatén Español.

"No proponemos evitar derramamiento de sangre, y aunque lógicamente no habrá ninguna limpia, pura y patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y el instinto de conservación de nuestro régimen nos llevará al mayor rigor contra los que lo combatan.

"Queremos vivir en paz con todos los pueblos, y merecer de ellos para el español, hoy, la consideración: mañana, la admiración por su cultura y virtudes. Ni somos imperialistas ni creemos pendiente de un tercio enemigo en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindiça. Para esto, y cuando aquel Ejército haya cumplido las órdenes recibidas (ajeno en absoluto a este movimiento, que aun siendo tan elevado y noble no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo), buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata.

"El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas, exigirlas, pionta y justamente, y esto lo encargaremos, con limitación de plazo, a Tribunales de autoridad moral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política o la ambición. La responsabilidad colectiva de los

Lea V. mañana ABC